



**INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO
DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ
1º SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA
01 ABRIL DE 2022**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 09:00 horas del día 01 de abril del año dos mil veintidós, se reunieron en el Centro de Entrenamiento Técnico y Logístico del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, ubicado en la calle Santa Catalina S/N Fraccionamiento Santa Mónica (Francisco Sarabia la W) en Soledad de Graciano Sánchez, S.L.P. de esta ciudad, los integrantes de la Junta Directiva, con el objeto de realizar la 1ª sesión ordinaria del presente año y a la cual fueron convocados en términos de lo establecido en los normatividad vigente. -----

La Asamblea fue presidida por el M.D.I. Néstor Eduardo Garza Álvarez, Secretario del Trabajo y Previsión Social y Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí y el Lic. Luis Cervantes Salgado Director General del Empleo y Productividad Laboral de la STyPS y Secretario de la Junta Directiva .-----

Acto continuo y en uso de la voz el Presidente da la bienvenida a los asistentes y agradece su presencia, Profe. Juan Antonio Alvarado Martínez suplente del Dr. Ernesto Jesús Barajas Abrego, Secretario de Educación, Lic. Jorge Hernández Vega suplente del Lic. Juan Carlos Valladares Eichelmann, Secretario de Desarrollo Económico, Mtro. Abraham Lozano Ortega suplente del Mtro. Rolando de Jesús López Saldaña, Director General de Centros de Formación para el Trabajo, Lic. Francisco Lomelí Isaza, Titular de la Oficina de Enlace Educativo en el Estado, Lic. Luis Cervantes Salgado Director General del Empleo y Productividad Laboral de la STyPS, Lic. Arturo Sánchez Soler, Titular del Órgano Interno de Control de la STyPS, Dr. Carlos Mendizábal Pérez Presidente de la CANACINTRA Delegación, S.L.P., y Sergio Enrique Desfassiu Cabello, Director General Del Instituto-----

Acto continuo y en uso de la voz, el Secretario de la Junta Directiva procedió al pase de lista de los integrantes presentes y una vez que se verificó que se encontraban más del 5 cinco y de conformidad con lo establecido en el Decreto de Creación, se declaró quórum legal y formalmente instalada la sesión, manifestando que todos los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez. -----



A continuación, y a solicitud del Presidente, el Secretario de la Junta Directiva da lectura al orden del día que se pone a consideración de los integrantes para su aprobación, el cual se transcribe a continuación: -----

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. Bienvenida a cargo del Secretario del Trabajo y Previsión Social y Presidente de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí.
2. Lista de asistencia.
3. Declaración del quórum legal.
4. Aprobación del orden del día.
5. Intervención del Director General del Instituto, para presentar el Informe de Actividades Octubre-Diciembre de 2021.
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión a cargo del Presidente.

Sometida que fue a votación la Orden del Día que antecede y habiendo sido aprobada por los integrantes presentes por unanimidad de votos, se procedió al desarrollo de todos y cada uno de los puntos a tratar. -----

----- **PRIMER, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO PUNTOS.** Han sido desahogados. ---

QUINTO PUNTO. Continuando con el desarrollo del orden del día, el Presidente de la H. Junta solicita el uso de la palabra para hacer mención de que en lo privado hemos tenido un acercamiento con el Director General, donde se le solicita a destinar un porcentaje de horas de capacitación, con metas a cumplir para la Industria en los Campos de Formación de: Electrónica, Metalmeccánica, Electricidad, Procesos de Producción Industrial, Automotor, Tecnologías de la Información e Industrial, para generar un balance Profesional y derivado de ellos nos hemos acerado a los Organismos Empresariales como CANACINTRA que se encuentra presente para hacerles saber que buscamos generar el acercamiento con todos sus agremiados con promociones y así poder incentivar la generación de ventas para crear ingresos propios para el ICATSLP y mantener una mayor penetración en la Industria, es una aportación no muy considerable pero si importante y la pongo a su consideración para su aprobación, comenzara a notarse los cambios paulatinamente. Así mismo informa a los integrantes, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 fracción XIV del Decreto de Creación del ICATSLP cede el uso de la voz al Director General Sergio Enrique Desfassiu Cabello para que presente el informe de actividades de los meses de octubre- diciembre del año en 2021 -----

Handwritten signatures and initials on the right margin.



En uso de la voz, el Director General rinde el informe de actividades y solicita a los integrantes de la H. Junta Directiva la aprobación del mismo así mismo se compromete a incrementar la población académica en los rubros de Electrónica, Metalmecánica, Electricidad, Procesos de Producción Industrial, Tecnologías de la Información e Industrial que a propuesta de Presidente de la H. Junta solicita para generar un balance en los campos de Formación Profesional y tener un acercamiento con todos los Organismos Empresariales. -----

En uso de la voz el Secretario somete a votación de los integrantes presentes la aprobación de la solicitud del Presidente de la H. Junta Directiva, Capacitación para los Organismos Empresariales y es aprobado por unanimidad de votos. ---

En uso de la voz el Secretario somete a votación de los integrantes presentes la aprobación del informe y es aprobado por unanimidad de votos. -----

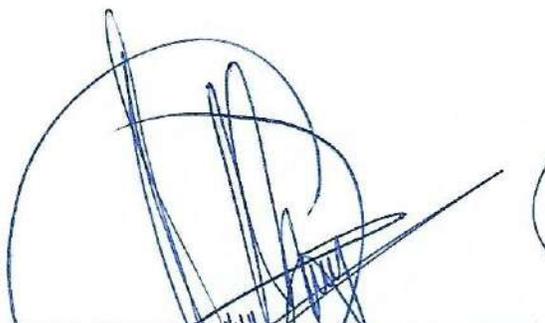
SEXTO PUNTO. Acto continuo, el Secretario Informa al Presidente que no existen asuntos generales que tratar. -----

Por lo anterior, como acuerdos emanados de la presente 1ª sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, por unanimidad de votos de sus integrantes, SE ACUERDA lo siguiente: -----

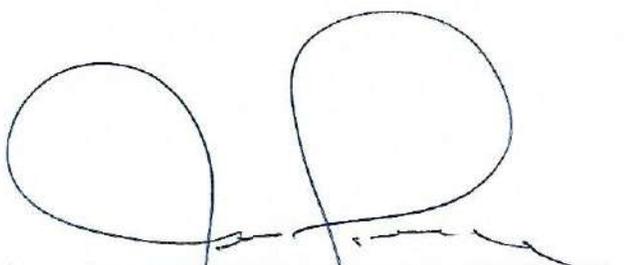
PRIMER ACUERDO. Se aprueba por unanimidad a solicitud del Presidente de la H. Junta Directiva, para capacitar a los Organismos Empresariales a través del ICATSLP mediante Convenios de Capacitación. -----

SEGUNDO ACUERDO. Se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Director General Sergio Enrique Desfassiu Cabello, correspondiente a los meses de octubre-diciembre del año 2021. -----

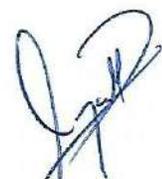
Habiendo sido desahogados todos los puntos del orden del día, se da por concluida la 1ª sesión ordinaria de la Junta Directiva del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de San Luis Potosí, siendo las 10:00 horas del día en que se actúa, firmando los Integrantes que en ella intervinieron. -----



**NÉSTOR EDUARDO GARZA
ALVAREZ**
SECRETARIO DEL TRABAJO Y
PREVISIÓN SOCIAL Y PRESIDENTE
DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL
ICATSLP



**LIC. JUAN ANTONIO ALVARADO
MARTÍNEZ**
SUPLENTE DE
ERNESTO JESÚS BARAJAS ABREGO
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DE
GOBIERNO DEL ESTADO
RUBRICA (VÍA ZOOM)



JORGE HERNÁNDEZ VEGA
SUPLENTE DE
**JUAN CARLOS VALLADARES
EICHELMANN**
SECRETARIO DE DESARROLLO
ECONÓMICO DE GOBIERNO DEL
ESTADO

ABRAHAM LOZANO ORTEGA
SUPLENTE DE
**ROLANDO DE JESÚS LÓPEZ
SALDAÑA**
DIRECTOR GENERAL DE CENTROS
DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO







FRANCISCO LOMELÍ ISAZA
TITULAR DE LA OFICINA DE ENLACE
EDUCATIVO EN EL ESTADO



LUIS CERVANTES SALGADO
DIRECTOR GENERAL DEL EMPLEO Y
PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LA
STYPS Y SECRETARIO DE LA JUNTA
DIRECTIVA DEL ICATSLP

CARLOS MENDIZÁBAL PÉREZ
PRESIDENTE DE LA CANACINTRA
DELEGACIÓN SAN LUIS POTOSÍ

ARTURO SÁNCHEZ SOLER
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DE LA STYPS

SERGIO ENRIQUE DESFASSIUX
CABELLO
DIRECTOR GENERAL DEL ICATSLP